

Quito, agosto 12 del 2.004

Señor
Edmundo Guillermo Salinas López
Ciudad

2643 / 93

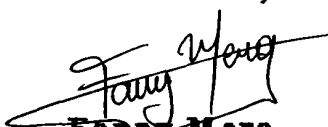
Estimado señor:

Por medio de la presente me es grato notificarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GRANDEX S. A.** celebrada en Quito el 11 de agosto del 2.004, tuvo a bien nombrarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de 5 años, entre sus atribuciones consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, según lo establece el artículo décimo octavo del Estatuto Social.

GRANDEX S. A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón, el 21 de octubre de 1.993 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de noviembre de 1.993, en el Repertorio bajo el número 2643. Lo acordado vale.

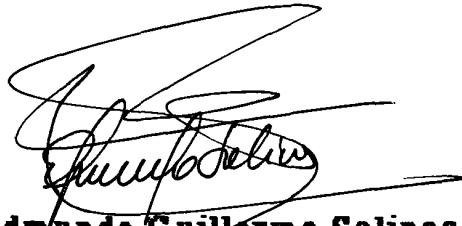
Se hace constar que esta designación corresponde a reelección.

Atentamente,


Fanny Mera
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GRANDEX S.A.**

Quito, agosto 12 del 2.004


Edmundo Guillermo Salinas López
C. C. # 170435581-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **6726** del Registro de Nombramientos Tomo **135**

Quito, a **30 AGO. 2004**

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]

Dr. RAÚL GAYBÓR SEGURA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento del Registro Mercantil, inscrito el presente documento bajo el N° 6726 del Registro de Nombramientos Tomo 135, se declara que el Sr. RAÚL GAYBÓR SEGURA, en su calidad de Registrador Mercantil del Cantón Quito, ha sido nombrado para ejercer sus funciones en el Registro Mercantil de este Cantón, a partir del día 30 de agosto de 2004.

En fe de lo cual, se expide el presente documento en la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de agosto del año 2004, para que sirva de constancia.

El Registrador Mercantil del Cantón Quito, Dr. RAÚL GAYBÓR SEGURA.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

En fe de lo cual, se expide el presente documento en la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de agosto del año 2004, para que sirva de constancia.

[Signature]

[Signature]